

Panorama General

Durante este último mes, la actualidad de la Unión Europea ha estado dominada por, en primer lugar, la persistencia de las restricciones a la movilidad en y entre todos los Estados miembros para controlar una pandemia que no acaba de remitir a la velocidad deseada. El pasado 17 de marzo, la Comisión Europea presentó la esperada propuesta de Reglamento para la introducción de un certificado sanitario, que el Parlamento Europeo acordó tramitar por procedimiento de urgencia de manera que esté operativo lo antes posible.

La efectividad de este certificado dependerá en buena parte de, por un lado, la aceleración del proceso de fabricación, distribución e inoculación de las vacunas a la población, con vistas a asegurar la agilidad, flexibilidad y alineación de toda la cadena de suministro. Por otro, una coordinación e interlocución reforzadas entre los Estados miembros para una interpretación homogénea sobre el terreno que evite obstáculos injustificados. La recuperación económica depende de la consecución de los objetivos de vacunación.

En segundo lugar, el Eurogrupo de 15 de marzo reiteró el compromiso de la Eurozona con la puesta en marcha de políticas favorables a la vuelta al crecimiento, la cual depende en gran medida del éxito en la implementación de los fondos Next Generation. En este sentido, la Comisión está inmersa en la labor de apoyo a los Estados miembros para la concreción de sus respectivos Planes de Recuperación y Resiliencia, cuyo plazo de presentación es el 30 de abril; mientras continúa el proceso de ratificación de la Decisión de Recursos Propios, la cual es imprescindible para que el Ejecutivo europeo pueda comenzar a emitir deuda.

En tercer lugar, el Consejo Europeo de Primavera, que se reunió por videoconferencia el 25 de marzo, destacó en sus conclusiones las políticas europeas claves para apuntalar la recuperación. Entre ellas, y en línea con las prioridades empresariales, subrayó un mercado interior europeo más integrado, junto con la transformación digital y la apuesta por una política industrial renovada que aborde las dependencias estratégicas de la Unión Europea.

El telón de fondo de este debate es el fortalecimiento de la autonomía europea en un contexto global cada vez más marcado por la dinámica de bloques; y al que contribuyeron España y Países Bajos con una posición conjunta. Hecha pública el 24 de marzo, ambos defienden que la Unión Europea debe aumentar su liderazgo mundial a partir de una mejor gestión de sus interdependencias, sobre la base de la defensa de los derechos fundamentales y principios del libre comercio y el multilateralismo.

Una posición que ya había tenido su traslación práctica cuando el 22 de marzo el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión (compuesto por los 27 ministros del ramo) acordó imponer, por primera vez, sanciones a China por conculcación de los derechos fundamentales. Aunque BusinessEurope respaldó esta decisión, puso de manifiesto la necesidad de un diálogo constructivo entre ambas partes que, entre otras cuestiones, permita concluir del Acuerdo de Inversiones UE-China.

Por último, y como recordó BusinessEurope en su mensaje empresarial al citado Consejo Europeo de 25 de marzo, es crucial que la agenda europea se centre en el refuerzo de la economía, a través de un programa económico bien articulado, que asegure que los fondos europeos van dirigidos a inversión productiva, además de ir acompañados de reformas adicionales, incluida la relativa a la mejora y simplificación del entorno reglamentario aportando más claridad y evitando la dispersión normativa.

Bruselas, 13 de abril de 2021